

## CONSIDERANDO

Que el **RVDO. PADRE GIUSEPPE CAROLLO PASIN**, ha realizado una invalorable actividad pastoral y social a favor de los sectores desposeídos y vulnerables de la ciudad de Quito y de la provincia de Pichincha;

Que la labor realizada por el **Rvdo. Giuseppe Carollo Pasin**, de hondo contenido humano y solidario, ha comprometido la admiración y gratitud de la ciudadanía quiteña;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la labor desarrollada por las instituciones y personas a favor del bienestar de la colectividad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer, felicitar y agradecer al Padre Giuseppe Carollo Pasin, por su labor realizada en beneficio de los más necesitados dando de esta manera testimonio de la Verdad y Luz Evangélica.

El señor doctor **VICENTE OLMEDO VELASCO**, Diputado por la provincia de Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del dos mil cinco.



**OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO**  
**PRESIDENTE**

OCM/PA



**GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA**  
**SECRETARIO GENERAL**